



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
26 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2022

6 a 10 de junio de 2022, Nueva York

Tema 7 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Documento del programa para la República Árabe Siria
(2022-2024)**

Índice

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas	2
II. Prioridades y alianzas del programa	5
III. Gestión del programa y de los riesgos	9
IV. Seguimiento y evaluación	10
Anexo	
Marco de resultados y recursos para la República Árabe Siria (2022-2024)	12



I. El PNUD en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas¹

1. La prolongada crisis humanitaria ha infligido graves daños sociales, económicos y ambientales y ha tenido un impacto negativo en el desarrollo humano de la República Árabe Siria, como demuestra el importante descenso del Índice de Desarrollo Humano, que pasó de 0,672 en 2010 a 0,567 en 2020. Se estima que en 2022 un total de 14,6 millones de personas necesitarán ayuda humanitaria en el país, lo que supone un aumento del 32 % respecto a 2020². Se espera que la repercusión acumulada de la crisis humanitaria se agrave como consecuencia del crecimiento negativo o lento, el escaso margen de maniobra fiscal, las altas tasas de inflación y la depreciación de la moneda³, problemas que se han visto exacerbados por la crisis financiera del Líbano, la pandemia en curso de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los efectos persistentes de la sequía. Aunque la relativa estabilidad de los precios y el aumento gradual de los ingresos han llevado por primera vez desde 2011 a un modesto crecimiento del producto interno bruto en el período 2017-2018, la recuperación económica se ha visto obstaculizada por la actual crisis humanitaria y por diversos factores internos y externos. Se espera que esta dinámica conduzca a un aumento de la tasa de pobreza, con importantes disparidades regionales⁴.

2. Los daños y la destrucción que ha sufrido la infraestructura de servicios básicos han afectado gravemente al acceso equitativo a los servicios esenciales, con un efecto desproporcionado en las poblaciones vulnerables y afectadas por la crisis. Las capacidades de las unidades administrativas subnacionales y locales, que desempeñan un papel fundamental para abordar los retos comunitarios, se han visto debilitadas por una crisis humanitaria que se ha prolongado ya durante un decenio⁵. Asimismo, el acceso a la atención sanitaria básica de calidad, a la educación, al agua y al saneamiento y a otros servicios municipales se ha visto afectado por el debilitamiento de las capacidades institucionales locales y de la participación de la comunidad. La pobreza se ve agravada por un marco de protección social debilitado para la población vulnerable. Entre los desafíos cabe citar el suministro de documentación civil y la gestión de los registros y transacciones en materia de viviendas, tierras y propiedades. Estos problemas han afectado especialmente a la capacidad de los hogares encabezados por mujeres y de las personas retornadas, desplazadas internas y refugiadas para acceder a la protección social y a oportunidades de empleo, así como a los derechos y a la propiedad. La revitalización de la prestación de servicios públicos de manera participativa y sensible al contexto, con el fin de apoyar el retorno voluntario, seguro, informado y digno, la reintegración y la cohesión social en las comunidades requerirá un enfoque integrado y más coordinado entre los asociados pertinentes.

3. La crisis humanitaria también provocó migraciones y desplazamientos a gran escala (5,6 millones de refugiados sirios registrados⁶ y 6,7 millones de desplazados internos⁷), lo que supuso la pérdida de recursos humanos cualificados. La destrucción de los medios de vida ha empobrecido a grandes segmentos de la población,

¹ El Gobierno de la República Árabe Siria ha expresado sus reservas sobre las cifras y algunos informes incluidos en este documento, ya que no se basan en fuentes nacionales.

² *Humanitarian Needs Overview 2022*.

³ Según el informe *Humanitarian Needs Overview 2022*, desde el inicio de la crisis humanitaria en 2011 la economía siria ha caído más de un 50 % y la libra siria se ha depreciado en 70 ocasiones.

⁴ República Árabe Siria, Primer informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2019.

⁵ Algunos de los elementos de este enfoque están recogidos en la Ley 107 de 2011.

⁶ El nuevo Marco Estratégico de las Naciones Unidas 2022-2024. Según la Oficina Central de Estadística, la cifra estimada de personas refugiadas ascendía a 4,3 millones en 2019.

⁷ <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/stima/idps-tracking> y el nuevo Marco Estratégico de las Naciones Unidas 2022-2024. Según el Gobierno sirio, se calcula que hay 4 millones de desplazados internos. Fuente: Oficina Central de Estadística.

especialmente a los más vulnerables, como las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad (estas últimas representan el 28 % de la población)⁸. El desempleo juvenil duplica con creces la media nacional, con un 60,2 %⁹, y la relación entre el desempleo femenino y el masculino fue de 3 a 1 en 2019¹⁰. El aumento de los hogares encabezados por mujeres (del 4,4 % en 2009 al 14 % en 2019)¹¹ ha creado una carga económica y social añadida para las mujeres. La escasez de oportunidades de subsistencia ha empujado de forma desproporcionada a las mujeres y a los jóvenes a trabajar en el sector informal, donde los salarios son muy bajos y los trabajadores carecen de protección¹².

4. La rápida desaceleración económica producida desde finales de 2019 ha afectado de manera significativa a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYME), consideradas la columna vertebral de la economía siria. Como consecuencia de la crisis, las MIPYME ya venían sufriendo carencias de capital humano y de competencias, acceso limitado a la financiación, pérdida de recursos productivos y un ecosistema que no favorece el crecimiento y la inversión del sector privado. La escasa capacidad para regular la economía, la ineficacia de la administración y las dificultades en la lucha contra la corrupción se han convertido en retos adicionales¹³.

5. La crisis humanitaria también ha agravado las disparidades económicas y sociales relacionadas con la zona, el género, la edad y la discapacidad. En otros contextos de crisis, estas disparidades –cuando no se abordan– han debilitado la cohesión social. La dramática pérdida de medios de vida en el ámbito rural ha seguido impulsando la urbanización, que afecta a unas tres cuartas partes de la población¹⁴ y agudiza los problemas sociales en los entornos urbanos. Es crucial fortalecer la cohesión social para minimizar el impacto de los mecanismos de adaptación negativos derivados de la pérdida de medios de vida, como el aumento de la delincuencia, el trabajo infantil y los matrimonios precoces, que afectan especialmente a los jóvenes.

6. La degradación del medio ambiente y el cambio climático han aumentado la vulnerabilidad económica y social. El país se ha convertido en una zona crítica para el cambio climático, con sequías más frecuentes y graves y desastres inducidos por el clima. Esto ha aumentado la inseguridad del abastecimiento de agua y los desplazamientos del medio rural a las ciudades, que ya eran factores desestabilizadores al inicio de la crisis humanitaria. Aunque la degradación de los recursos naturales, la contaminación y la exposición a las catástrofes naturales son anteriores a la actual crisis humanitaria, estos factores se han visto agravados por la destrucción masiva de las infraestructuras energéticas e hídricas, la sobreexplotación de los frágiles ecosistemas y los recursos naturales, el impacto de los residuos y desechos peligrosos y la explotación excesiva de los bosques. La crisis hídrica de 2021 a lo largo del río Éufrates ha amenazado los medios de vida de unos 5 millones de personas, lo que demuestra el impacto potencialmente muy desestabilizador de la disminución del acceso al agua. Una recuperación resiliente requerirá una mejor gobernanza ambiental a nivel subnacional, con la participación de la comunidad y un

⁸ Programa de Evaluación de las Necesidades Humanitarias de las Naciones Unidas, *Disability: Prevalence and Impact*, Damasco, 2019.

⁹ Oficina Central de Estadística.

¹⁰ Oficina Central de Estadística.

¹¹ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y Programa Mundial de Alimentos, *Special Report: Crop and Food Security Assessment Mission to the Syrian Arab Republic*, Roma, 2020.

¹² PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*.

¹³ El nuevo Marco Estratégico de las Naciones Unidas 2022-2024.

¹⁴ Frente al 51 % en 2010 (<https://unhabitat.org/syria-urban-statistics>).

mayor empoderamiento para abordar y mitigar los efectos del cambio climático, promoviendo la energía sostenible y la gestión de los recursos naturales.

7. Para abordar los desafíos a los que se enfrenta la República Árabe Siria en múltiples esferas se requiere una respuesta estratégica y colectiva del sistema de las Naciones Unidas, tal como se refleja en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas 2022-2024. Dicho marco se centra en cuatro áreas prioritarias centradas en el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz¹⁵, y alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: a) disponibilidad y acceso a los servicios básicos y sociales (Objetivos 2 a 7, 9 a 11 y 16); b) recuperación socioeconómica sostenible (Objetivos 1, 2, 5 a 11, 13 y 15); c) un entorno propicio para un retorno resiliente (Objetivos 1, 2, 4 a 7, 10, 11, 16 y 17); y d) resiliencia de la población y capacidad de respuesta institucional (Objetivos 3 a 7, 10, 11 y 16).

8. El Marco Estratégico de las Naciones Unidas tiene como objetivo reforzar la labor colectiva de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria. La Organización ha tomado nota del plan estratégico del Gobierno: Siria 2030, articulado en torno a cuatro pilares estratégicos interrelacionados: a) construcción institucional y mejora de la integridad; b) desarrollo y renovación de la infraestructura; c) crecimiento y desarrollo (equilibrado y sostenible); y d) desarrollo humano (formación social, educativa y cultural). Las Naciones Unidas han tomado nota de la intención del Gobierno de alinear sus políticas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que se refleja en la presentación por parte del Gobierno de su primer informe sobre el examen nacional voluntario ante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en julio de 2020.

9. El programa para el país está alineado con el Marco Estratégico de las Naciones Unidas, que articula un conjunto de resultados colectivos basados en las ventajas comparativas de los diversos organismos y las sinergias entre ellos. Las contribuciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) al Marco Estratégico de las Naciones Unidas reflejan la propuesta de valor única que aporta al sistema de las Naciones Unidas, en el contexto de la “próxima generación” del PNUD. La contribución del PNUD al Marco Estratégico de las Naciones Unidas consistirá en: a) aplicar un enfoque intersectorial integrado, creando complementariedades entre los organismos de las Naciones Unidas y actuando como conector en torno a la resiliencia y la recuperación temprana en el Plan de Respuesta Humanitaria para abordar los desafíos socioeconómicos, promover soluciones que permitan salvar y conservar vidas, incluso en el contexto de la respuesta inmediata y la recuperación a mediano y largo plazo tras la COVID-19; b) utilizar la innovación para encontrar nuevos enfoques y soluciones; c) apoyar la gobernanza local participativa e inclusiva para reforzar la prestación de servicios básicos; y d) facilitar la formulación y aplicación de planes de resiliencia y recuperación de las comunidades, adaptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible al contexto local sobre la base del análisis y las necesidades de dicho contexto.

10. La evaluación independiente del programa para el país en 2020 confirmó que, a pesar de un entorno operativo volátil y de los desafíos contextuales, el PNUD contribuyó a las prioridades más importantes de la recuperación y la resiliencia a nivel local en un espacio de programación limitado con opciones restringidas para obtener resultados coherentes con su mandato. La evaluación confirmó la pertinencia y el impacto de las intervenciones del PNUD consistentes en rehabilitar y restaurar la infraestructura para la prestación de servicios básicos esenciales, así como las intervenciones de promoción de medios de vida inclusivos y fomento de la revitalización económica, el empleo juvenil y el espíritu empresarial. La evaluación

¹⁵ <https://www.un.org/ecosoc/en/node/14973644>.

encontró pruebas de beneficios concretos en la aplicación de iniciativas piloto en zonas específicas y sugirió que el PNUD se basara en estas iniciativas y reforzara la gobernanza local participativa y receptiva¹⁶, mejorara la eficacia en la prestación de servicios públicos y aumentara las oportunidades de subsistencia para tratar de impulsar la cohesión social.

11. La evaluación recomendó que el futuro programa para el país aborde adecuadamente las consideraciones ambientales y relacionadas con el cambio climático, y que utilice soluciones integradas para trabajar con los socios pertinentes en la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al contexto local como motor de la gobernanza, la cohesión social y las innovaciones en materia de desarrollo a nivel subnacional. Para conservar su pertinencia, el PNUD seguirá prestando asesoramiento y proporcionando conocimientos especializados en los ámbitos en que se le solicite. Se mejorarán el seguimiento y la evaluación de los resultados relacionados con el género¹⁷ para obtener información sobre los esfuerzos de la oficina en el país en cuanto a la integración de la perspectiva de género.

12. Teniendo en cuenta las pruebas recopiladas, la experiencia adquirida y su ventaja comparativa, el PNUD ha identificado una serie de puntos de partida fundamentales que contribuyen a la respuesta integrada de las Naciones Unidas esbozada en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas.

II. Prioridades y alianzas del programa

13. Reconociendo las realidades políticas del trabajo en la República Árabe Siria, el objetivo general del PNUD es sentar unas bases sólidas para una paz duradera y para lograr el desarrollo sostenible en el futuro con el fin de mejorar la calidad de vida de toda la población siria, especialmente de los grupos que se han quedado más atrás, como las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, los hogares encabezados por mujeres, los desplazados internos, las personas retornadas y las comunidades de acogida, dando prioridad a las zonas más afectadas. Teniendo en cuenta los principales retos que impiden la recuperación, a saber, la contracción de las oportunidades socioeconómicas, el colapso de los servicios esenciales y el debilitamiento de las capacidades de gobernanza local, la degradación del medio ambiente y el cambio climático, el programa para el país se centrará en las tres prioridades que se indican a continuación. Estas prioridades deben perseguirse simultáneamente, ya que son mutuamente interdependientes; no es posible lograr una de ellas sin progresar en la otra.

14. El programa para el país está basado en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas, el Plan Estratégico del PNUD 2022-2025 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y opera en plena consonancia con lo dispuesto en el documento “Parameters and principles of UN assistance in Syria”¹⁸. El PNUD dará prioridad a su propia solución en materia de “resiliencia”, que está en consonancia con su liderazgo del pilar de resiliencia del Plan de Respuesta Humanitaria, que incluye la coordinación del sector de recuperación temprana y medios de vida. En el marco de

¹⁶ El PNUD define la gobernanza local como el conjunto de instituciones, sistemas y procesos locales a través de los que se prestan servicios a los ciudadanos y mediante los cuales estos articulan sus intereses y necesidades, además de ejercitar sus derechos y cumplir sus obligaciones.

¹⁷ En consonancia con el programa Sello de Igualdad de Género del PNUD y las cuatro Normas Mínimas de Género de promoción de las prácticas internas, incluido el análisis de género en todo el ciclo del proyecto, la promoción de la participación y la lucha contra la violencia de género y contra la explotación y el abuso sexuales.

¹⁸ El Gobierno de la República Árabe Siria no fue consultado sobre el documento “Parameters and Principles of UN Assistance in Syria”.

la resiliencia y centrándose en el nivel comunitario, el PNUD tratará de reducir la pobreza y la desigualdad, mejorar la gobernanza local, abordar los obstáculos ambientales y energéticos que dificultan la recuperación y garantizar el empoderamiento de las mujeres y las niñas en estos ámbitos.

15. El PNUD adoptará un enfoque por zonas que tendrá en cuenta el contexto a fin de abordar los desafíos complejos e interrelacionados del desarrollo y sus causas profundas, buscando en todo momento fortalecer la cohesión social. Esto implica el diseño, la ejecución y el seguimiento de programas de resiliencia mediante un enfoque inclusivo, participativo y basado en derechos que promueva la apropiación de la comunidad y la sostenibilidad en las zonas geográficas definidas. Las intervenciones tendrán como objetivo aumentar la resiliencia a las crisis, incluidas las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19, abordando al mismo tiempo la igualdad de género y respetando el principio de “no causar daño”. El PNUD ha logrado importantes avances en el desarrollo de metodologías y estrategias para promover una mayor participación de la comunidad en la planificación y ejecución de los procesos de recuperación temprana por zonas del país, que incluyen a los grupos vulnerables, en particular los hogares encabezados por mujeres, los desplazados internos, los retornados, las mujeres, las personas con discapacidad y los jóvenes. Al implicar a las autoridades locales, a las comunidades y a los asociados humanitarios pertinentes en la identificación y aplicación de las prioridades de recuperación temprana, el PNUD también contribuye a una prestación de servicios más receptiva, a una mayor participación en los procesos de gobernanza local y a una mejor coordinación entre los agentes involucrados en la recuperación.

16. La viabilidad del programa para el país depende de un acceso cada vez mayor, independiente e imparcial del PNUD a las comunidades en todo el país. Esto depende, a su vez, de que las condiciones de seguridad sigan mejorando y de que el PNUD sea aceptado y goce de la confianza de sus diversas partes interesadas nacionales y subnacionales. Un nuevo y grave deterioro de la situación socioeconómica socavaría en gran medida el impacto del programa para el país, ya que la magnitud de las necesidades de emergencia desbordaría los recursos del programa, así como los de toda la respuesta internacional en el país. El cambio continuo hacia la recuperación temprana por parte de los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país y del equipo humanitario en el país es otra condición para el éxito del programa para el país, dada su visión de una recuperación integrada por zonas que avanza mediante intervenciones coordinadas entre los asociados pertinentes.

17. Centrándose en los grupos que se han quedado más atrás, el programa para el país se dirigirá a las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, los hogares encabezados por mujeres, los desplazados internos, los retornados y las comunidades de acogida, dando prioridad a las zonas marginadas y más afectadas. El PNUD apoyará al equipo de las Naciones Unidas en el país en la puesta en práctica de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad. El PNUD apoyará la programación mediante la obtención y adaptación de soluciones innovadoras a nivel local para abordar los retos sociales, económicos y ambientales, incluso a través de su laboratorio de aceleración del país.

18. El componente de **gobernanza local y prestación de servicios**¹⁹ tratará de evitar un mayor deterioro de la prestación de servicios esenciales y de los espacios de participación comunitaria en la gobernanza local, que representan pilares fundamentales para la paz y el desarrollo a largo plazo. Si el PNUD promueve una gobernanza local más inclusiva, receptiva y representativa y una prestación de servicios básicos más equitativa, eficaz y sensible al género, reforzará la resiliencia

¹⁹ Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 3 a 7, 10, 11 y 16; áreas prioritarias 1 y 4 del Marco Estratégico de las Naciones Unidas; soluciones 2, 3 y 6 del PNUD.

de las personas más vulnerables –que no pueden permitirse alternativas privadas a los servicios esenciales– y apoyará a las comunidades para que se conviertan en agentes con mayor protagonismo en la recuperación desde la base. El apoyo del PNUD consistirá en tres elementos: a) mejora del acceso y la calidad de los servicios básicos mediante la rehabilitación de la infraestructura de servicios civiles esenciales; b) mejora de la planificación del desarrollo subnacional para una gobernanza local receptiva e inclusiva que responda a las necesidades de los ciudadanos, con un enfoque estratégico en la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la realidad local; y c) apoyo en favor de un mayor grado de compromiso cívico y de un aumento de la participación y representación comunitarias, en particular de las mujeres, en los procesos de planificación locales. Esto proporciona oportunidades y mecanismos para que la ciudadanía influya en la toma de decisiones y la definición de las prioridades a nivel local, incluidas las actividades ejecutadas en el marco de las dos siguientes prioridades programáticas del PNUD.

19. El componente de **recuperación socioeconómica local y cohesión social**²⁰ tiene como objetivo abordar la disminución de las oportunidades de subsistencia y el daño que esto inflige a la cohesión social. Si el PNUD apoya una recuperación económica local más sostenible, equitativa y que tenga en cuenta las cuestiones de género contribuirá a generar oportunidades de subsistencia para la población siria vulnerable y, por lo tanto, aliviará las fricciones que pueden conducir a un aumento de la desigualdad, la competencia por los escasos recursos y los mecanismos de adaptación negativos que están debilitando el tejido social. Para ello, el PNUD abordará los factores causales subyacentes e inmediatos que inciden en la pobreza, la vulnerabilidad y la desigualdad, incluido el impacto socioeconómico de la COVID-19. El programa consta de dos componentes principales:

a) Iniciativas subnacionales de recuperación económica que contribuyan a mejorar los medios de vida de la población siria vulnerable en las comunidades urbanas y rurales. Este resultado prestará especial atención a las necesidades del mercado laboral en las zonas urbanas y a los medios de vida basados en la agricultura en las zonas rurales. Además, apoyará la mejora de la gobernanza económica local y la ampliación de las innovaciones y las soluciones tecnológicas para que las MIPYME puedan hacer frente a las desigualdades y las vulnerabilidades.

b) Apoyo a la creación de un entorno propicio para la protección social, la cohesión social y el mantenimiento de la paz con perspectiva de género a nivel local. Se buscarán enfoques sostenibles e innovadores para reforzar los sistemas y estructuras de base comunitaria con el desarrollo de capacidades y asociaciones innovadoras a nivel local (véase el apartado 18). Esto incluirá además la introducción de servicios especializados para la población vulnerable, incluidas iniciativas de fomento de la digitalización y de cambio de comportamiento para promover la igualdad de género y la reconciliación en el seno de la comunidad. La integración de la recuperación económica subnacional y la protección y cohesión sociales pone de relieve un enfoque estratégico para incentivar la cohesión social mediante cambios cualitativos en la vida y el bienestar de las personas.

20. El componente de **mitigación y adaptación al cambio climático y de gestión de los recursos naturales**²¹ contribuirá a mejorar la resiliencia de las comunidades a la degradación del medio ambiente y al cambio climático. Si el PNUD apoya a las comunidades para que promuevan formas resilientes de recuperación ecológica, puede ayudar a mitigar una mayor erosión de las bases subnacionales del desarrollo

²⁰ Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 4, 7 a 13 y 16; áreas prioritarias 2 y 3 del Marco Estratégico de las Naciones Unidas; soluciones 1, 3 y 6 del PNUD.

²¹ Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 7, 12 a 15; áreas prioritarias 2 y 3 del Marco Estratégico de las Naciones Unidas; soluciones 1, 4, 5 y 6 del PNUD.

futuro como consecuencia del cambio climático y la degradación ambiental. El PNUD mejorará el acceso de las personas más vulnerables a la electricidad, incluidas las soluciones de energía renovable, y a unos recursos hídricos equitativos mediante una gestión inclusiva de los recursos hídricos, entre otras medidas. Ayudará a las comunidades afectadas por la crisis a restaurar tierras, bosques y ecosistemas degradados, promoverá una agricultura inteligente desde el punto de vista climático y mejorará la gestión de los residuos sólidos y peligrosos. Las iniciativas apoyarán la generación de datos y conocimientos actualizados relacionados con el cambio climático, la energía y los recursos naturales, fortalecerán la promoción y la coordinación y desarrollarán las capacidades subnacionales para acelerar la adopción de medidas relacionadas con el cambio climático, la energía sostenible y la gestión ambiental. Las iniciativas comunitarias, en las que se fomentará una amplia participación de los grupos de mujeres locales, se centrarán en el fortalecimiento de la resiliencia ambiental a través de la planificación y aplicación de enfoques innovadores para la adaptación al cambio climático y la ejecución de planes de mitigación.

21. A través de su enfoque sensible al contexto, participativo y basado en zonas, el PNUD garantizará la integración en las tres secciones del programa. Las intervenciones en las zonas prioritarias deben responder a los planes de recuperación de la comunidad elaborados a través de una gobernanza local más participativa que promueva una visión inclusiva de la prestación de servicios, la recuperación socioeconómica, la cohesión social y la mitigación y adaptación al cambio climático. Una intervención centrada en un solo componente programático daría lugar a intervenciones ineficaces, incapaces de transformar las realidades locales y de empoderar a las comunidades para tratar de impulsar su propia recuperación. El único modo de sentar las bases de la paz y el desarrollo futuros a nivel subnacional es llevar a cabo intervenciones integradas en estos tres componentes, ejecutadas conjuntamente por el PNUD y los asociados y partes interesadas pertinentes.

22. Con el fin de lograr resultados en las áreas prioritarias, el PNUD trabaja en coordinación con las autoridades gubernamentales pertinentes en varias etapas y niveles de acción en la ejecución del programa para el país, involucrando cuando procede al sector privado y a las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales en la ejecución de actividades, de acuerdo con los procedimientos sirios y con las normas y reglamentos de las Naciones Unidas. El PNUD aprovechará la asociación forjada con las unidades administrativas locales para reforzar la sostenibilidad, la apropiación local y la coordinación de las intervenciones. Desde el espíritu “Unidos en la Acción” de las Naciones Unidas, el PNUD formará parte del equipo de las Naciones Unidas en el país, del equipo humanitario en el país, del equipo de gestión de programas, de los centros de las Naciones Unidas en las gobernaciones y del equipo de gestión de operaciones, donde apoya el programa de reforma mediante la puesta en marcha de la estrategia de operaciones institucionales. El PNUD establecerá alianzas basadas en la ventaja comparativa con los organismos de las Naciones Unidas, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), para diseñar intervenciones participativas por zonas a nivel local que tengan en cuenta el género y el contexto; asimismo, se beneficiará de la complementariedad con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el diseño de cadenas de valor integradas entre las zonas urbanas y rurales para apoyar los medios de vida locales. Las asociaciones con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) serán fundamentales para complementar la prestación de servicios sociales de calidad. Se colaborará con el Programa de las Naciones Unidas para el

Medio Ambiente (PNUMA) para fortalecer las salvaguardias ambientales. El PNUD cooperará con el UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el diseño de intervenciones conjuntas que aborden la pobreza multidimensional y refuercen los sistemas de protección social.

23. El PNUD explorará asociaciones con las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales pertinentes y con el sector privado para promover el espíritu empresarial entre las mujeres y los jóvenes y diseñar soluciones locales. Ampliará las fructíferas iniciativas piloto de empoderamiento de los jóvenes y las mujeres introducidas en el anterior programa para el país. También tratará de entablar asociaciones con grupos de reflexión e instituciones académicas regionales e internacionales para realizar estudios rigurosos y documentar sus planteamientos para un público más amplio. Las alianzas innovadoras incluirán la cooperación Sur-Sur y triangular para transferir buenas prácticas en materia de enfoques (por ejemplo, basados en zonas, así como la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad) y para obtener conocimientos técnicos prácticos (por ejemplo, mediante intercambios con países en crisis y post-crisis sobre soluciones tecnológicas innovadoras para la rehabilitación de personas con discapacidades físicas). El PNUD seguirá ampliando y diversificando su base de asociados y donantes dirigiéndose a entidades de financiación tradicionales y no tradicionales, incluido el sector privado.

III. Gestión del programa y de los riesgos

24. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva por la armonización de resultados y los recursos asignados al programa a nivel del país. La responsabilidad del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto de los programas por países se establece en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas y en el marco de control interno de la organización.

25. El programa se basa en el supuesto de que el PNUD dispone del margen de programación y operativo, incluida la seguridad y el acceso necesarios a los beneficiarios, para obtener los resultados previstos de forma independiente e imparcial. Los riesgos incluyen problemas de seguridad que podrían causar graves trastornos al programa o poner en peligro la consecución de los resultados. La cooperación constante del gobierno para facilitar el acceso a todas las gobernaciones y poblaciones vulnerables será fundamental para la eficaz ejecución del programa. También es esencial el apoyo continuado de los donantes a la asistencia para la recuperación temprana y la gestión de riesgos compartida, que proporciona al PNUD el margen operativo necesario para satisfacer las necesidades de la comunidad.

26. Es probable que el PNUD se enfrente a importantes riesgos operativos y de programación, relacionados principalmente con el entorno operativo. La sensibilidad al contexto y el principio de “no causar daño” son de vital importancia para mitigar los riesgos en un entorno tan complejo. Guiado por el enfoque de las Naciones Unidas basado en los derechos humanos, el PNUD se basará en las capacidades existentes de sensibilidad al contexto y de gestión de riesgos para evaluar continuamente los riesgos sociales y ambientales, así como los riesgos de socavar la cohesión social a través de su programa, a nivel operativo y programático.

27. El PNUD actualizará periódicamente el análisis de riesgos críticos para garantizar que se tomen las medidas de mitigación preventivas oportunas para evitar la interrupción del programa y no causar daños a las comunidades a las que atiende. Ejercerá la debida diligencia y adoptará las medidas de mitigación adecuadas para

garantizar que los procesos de contratación sean transparentes y competitivos. El PNUD mejorará continuamente sus medidas de aseguramiento de la calidad para la aplicación de las normas sociales y ambientales y utilizará herramientas de evaluación de género para la identificación de posibles riesgos y medidas de mitigación. Se asegurará de que su personal y sus asociados sean conscientes de los controles que deben aplicarse, incluida la prevención de la explotación y el abuso sexuales, para proteger a las personas y el medio ambiente.

28. Los sistemas, las estructuras y las capacidades de las oficinas en los países, especialmente en lo que respecta a la planificación, el seguimiento y la supervisión, se han adaptado estratégicamente a las necesidades programáticas y al apoyo a la toma de decisiones. Esto incluye un asesor superior de gestión de riesgos que depende del Representante Residente. La oficina en el país ha fortalecido las capacidades analíticas en materia de sensibilidad al contexto, así como la investigación económica y social, con el fin de posicionar al PNUD como agente de innovación y conocimiento para fomentar una participación adecuadamente informada en la esfera política. Sus siete oficinas exteriores, que abarcan 14 gobernaciones, permiten al PNUD obtener resultados sustanciales sobre el terreno. Se revisará su alcance, configuración y dotación de personal para consolidar la respuesta y la eficacia sobre la base de la experiencia adquirida y las necesidades del programa.

29. El PNUD colaborará activamente con el Grupo de Trabajo sobre Gestión de Riesgos de las Naciones Unidas para identificar los riesgos colectivos para el sistema de las Naciones Unidas y sugerir medidas de mitigación. El PNUD celebrará estrechas consultas con los principales asociados para mitigar los riesgos y adoptar medidas correctivas cuando sea posible. Se desarrollará una estrategia global y un plan de acción en materia de asociaciones y comunicación para apoyar la ejecución del programa nacional. Está previsto desarrollar las capacidades en los ámbitos de la colaboración y la comunicación para ampliar el alcance, la creación de redes y la visibilidad. Para mitigar los riesgos de una reducción del apoyo de los donantes, el PNUD tratará activamente de diversificar su base de donantes entablando contacto con donantes nuevos y no tradicionales.

30. El programa se llevará a cabo bajo la modalidad de ejecución directa. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos. Las disposiciones de gestión del programa y de los riesgos de este programa para el país están en consonancia con el sistema de gestión del riesgo institucional del PNUD para garantizar la previsión y las decisiones basadas en el riesgo.

IV. Seguimiento y evaluación

31. El PNUD ha establecido múltiples mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar una retroalimentación y una supervisión sólidas, así como para apoyar la presentación de informes de resultados. Entre ellas se encuentran el seguimiento y la evaluación independientes, el seguimiento y la evaluación a cargo de la comunidad, las opiniones de los beneficiarios y las visitas sobre el terreno de los gestores del programa, así como la plataforma de gestión de la información y de presentación de informes del PNUD, que la evaluación independiente del programa para el país ha considerado una buena práctica. Estos sistemas se reforzarán y optimizarán aún más para lograr un seguimiento y una supervisión eficaces con perspectiva de género, el aseguramiento de la calidad y el apoyo a la toma de decisiones de gestión en tiempo real, mediante la inclusión de indicadores que tengan en cuenta las cuestiones de

género, edad y discapacidad, y la garantía de que los procesos reflejen las opiniones de una parte representativa de la población. Las pruebas generadas por las evaluaciones independientes, el análisis del contexto, las visitas de seguimiento y las opiniones de los beneficiarios se utilizarán para validar y actualizar la teoría del cambio del programa y perfeccionar las estrategias de ejecución, según proceda.

32. El PNUD armonizará los indicadores del programa para el país con el Marco Estratégico de las Naciones Unidas, el Plan Estratégico del PNUD 2022-2025 y las prioridades del país (y, cuando resulte pertinente, utilizará dichos indicadores) para garantizar que los datos generados a través de las Naciones Unidas y las fuentes nacionales sean coherentes y estén disponibles para cumplir los requisitos de seguimiento y presentación de informes del PNUD. El PNUD y la Comisión de Planificación y Cooperación Internacional del Gobierno llevarán a cabo un seguimiento continuo de los logros del programa para el país y de los problemas relacionados con la ejecución, utilizando un conjunto de indicadores simplificado.

33. El PNUD reforzará aún más su capacidad de seguimiento y evaluación, de aseguramiento de la calidad de los programas y de supervisión para mejorar la rendición de cuentas, respaldar la toma de decisiones y promover el aprendizaje a través de análisis con base empírica a fin de perfeccionar la gestión adaptativa y basada en resultados.

34. Un reto fundamental es la disponibilidad de datos fiables, oportunos, coherentes y desglosados para la formulación de políticas basadas en pruebas, el seguimiento basado en resultados y el análisis del impacto de las intervenciones de desarrollo. El análisis del contexto ha puesto de relieve la necesidad de reforzar la generación, el análisis y la utilización de datos desglosados y anónimos. El PNUD estudiará la posibilidad de establecer asociaciones con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, el UNICEF y otros organismos de las Naciones Unidas para determinar las necesidades y mejorar la calidad, la fiabilidad y la disponibilidad de datos seguros y desglosados por sexo, edad y ubicación geográfica como base para la adopción de políticas y decisiones con conocimiento de causa, el seguimiento y la evaluación, con especial atención a los grupos de personas, los estudios de género, los análisis relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las evaluaciones socioeconómicas.

12/20 **Anexo. Marco de resultados y recursos para la República Árabe Siria (2022-2024)**

PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Plan estratégico nacional “Siria 2030”, Pilar 2: Crecimiento y desarrollo, Pilar 4: Desarrollo humano				
RESULTADO DEL MARCO ESTRATÉGICO DE LAS NACIONES UNIDAS QUE IMPLICA AL PNUD: RESULTADO II: Mejor acceso de las personas, especialmente las más vulnerables, a los servicios de protección social, medios de vida sostenibles y una recuperación socioeconómica inclusiva y equitativa.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO: Resultado 3: Se crea resiliencia para responder a la incertidumbre y el riesgo sistémicos.				
INDICADORES DE RESULTADOS, BASES DE REFERENCIA Y METAS DEL MARCO ESTRATÉGICO	FUENTE DE DATOS, FRECUENCIA DE LA RECOPIACIÓN Y ENTIDADES RESPONSABLES	PRODUCTOS INDICATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	PRINCIPALES ASOCIADOS O MARCOS DE COLABORACIÓN	COSTO ESTIMADO POR RESULTADO (EN DÓLARES EE. UU.)
Indicador: Por confirmar Base de referencia (2021): Meta (2024):	<ul style="list-style-type: none"> Fuente: Plataforma de informes de gestión de la información del PNUD (IMRP) e informes de proyectos Frecuencia: anual 	<p>Producto 1.1: Recuperación económica local y medios de vida para las poblaciones vulnerables mediante la recuperación y el desarrollo inclusivos del sector privado, el desarrollo del capital humano e intervenciones en el mercado a favor de las personas pobres</p> <p>Indicador 1.1: Número de personas que se benefician de puestos de trabajo y de la mejora de los medios de vida (desglosado por sexo, edad, discapacidad, ámbito rural o urbano, desplazados internos) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 350.000 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Producto 1.2: Abordaje de la desigualdad y la vulnerabilidad mediante el apoyo a la</p>	<p>Comité de Planificación y Cooperación Internacional Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Ministerio de Agricultura Ministerio de Economía Ministerio de Administración Local y Medio Ambiente</p> <p>PMA; FAO; UNICEF; UNFPA; OIT; UNRWA</p> <p>Organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) y organizaciones no gubernamentales (ONG) Unidades administrativas locales Sector privado</p>	<p>Ordinario 1.500.000</p> <p>Otros: 56.500.000</p>

		<p>gobernanza económica local inclusiva y al ecosistema</p> <p>Indicador 1.2: Número de sistemas mejorados para permitir una recuperación y unos medios de vida inclusivos y equitativos para las poblaciones vulnerables Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 5 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Producto 1.3: Apoyo a nivel local para la protección y la cohesión sociales, la igualdad de género, la inclusión social y el mantenimiento de la paz</p> <p>Indicador 1.3.1. Número de iniciativas comunitarias con perspectiva de género y dirigidas por jóvenes que se han puesto en marcha para reforzar la cohesión social Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 90 más (2024) de las cuales 54 estén centradas en las mujeres Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 1.3.2. Número de análisis de contexto y de desarrollo local realizados con las partes interesadas para fundamentar la toma de decisiones y las estrategias de gestión de riesgos, desglosados según nivel nacional y subnacional. Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 10 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 1.3.3: Número de poblaciones vulnerables apoyadas con servicios integrales de protección social centrados en las personas con discapacidad y las mujeres Base de referencia: Por confirmar (2021)</p>	<p>Instituciones internacionales/nacionales</p>	
--	--	--	---	--

		<p>Meta: 5.400 (3.300 mujeres) (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Producto 1.4: Se adopta un enfoque de planificación multidisciplinar y con múltiples objetivos para apoyar la integración de la perspectiva de género.</p> <p>Indicador 1.4.1: Número de procedimientos y normas elaborados para promover la igualdad de género entre los socios nacionales y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) Base de referencia: 0 (2021) Meta: 4 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p>		
<p>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Plan estratégico nacional “Siria 2030”, Pilar 1: Reforma administrativa y fomento de la integridad, Pilar 3: Infraestructuras y energía, Pilar 4: Desarrollo humano</p>				
<p>RESULTADO DEL MARCO ESTRATÉGICO DE LAS NACIONES UNIDAS QUE IMPLICA AL PNUD: RESULTADO I: Acceso mejorado, equitativo, inclusivo y seguro a servicios básicos de calidad. RESULTADO III: Mejora de las condiciones de vida de las personas desplazadas y retornadas, así como de las comunidades afectadas. RESULTADO IV: Aumento de la resiliencia de las personas vulnerables gracias a una mayor capacidad de respuesta institucional en la planificación y prestación de servicios.</p>				
<p>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO: Resultado 3: Se crea resiliencia para responder a la incertidumbre y el riesgo sistémicos.</p>				
<p>Indicador:</p> <p>Por confirmar</p> <p>Base de referencia (2021)</p> <p>Meta (2024):</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fuente: IMRP, informes de proyectos Frecuencia: anual 	<p>Producto 2.1: Establecimiento de una gobernanza local responsable, transparente y con capacidad de respuesta</p> <p>Indicador 2.1.1: Número de municipios/unidades de administración local con planes de recuperación o desarrollo local inclusivos y participativos acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible Base de referencia: 0 (2021) Meta: 30 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p>	<p>Comité de Planificación y Cooperación Internacional Ministerio de Administración Local y Medio Ambiente Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Recursos Hídricos Ministerio de Electricidad</p> <p>OMS, UNFPA, UNICEF, ONU-Hábitat, ACNUR</p>	<p>Ordinario: 5.885.000</p> <p>Otros: 55.500.000</p>

		<p>Indicador 2.1.2: Número de representantes o empleados de las unidades administrativas locales que se benefician del desarrollo de capacidades para ampliar la prestación de servicios locales equitativos (desglosado por género y ubicación) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 1.350 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.1.3: Número de mujeres que se benefician de programas de preparación para el liderazgo para la participación activa en la planificación local (desglosado por ubicación) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 300 mujeres (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Producto 2.2: Restauración y funcionamiento del sistema de gestión de residuos sólidos y escombros en las comunidades identificadas</p> <p>Indicador 2.2.1: Número de personas que se benefician de oportunidades de empleo en proyectos de gestión de residuos sólidos y escombros (desglosado por sexo, ubicación, discapacidad, desplazados internos) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 7.000 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.2.2: Número de personas que disfrutan de acceso a sus zonas (desglosado por sexo, ubicación, discapacidad, desplazados internos) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 750.000 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p>	<p>ONGI, ONG</p> <p>Unidades administrativas locales</p> <p>Sindicato de Ingenieros, Cámara de Comercio e Industria.</p> <p>Organizaciones de base comunitaria</p> <p>Sector privado</p> <p>Instituciones internacionales/nacionales</p>	
--	--	---	---	--

		<p>Indicador 2.2.3: Cantidades de residuos sólidos y escombros recogidos y retirados (desglosados por ubicación) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 200.000 metros cúbicos (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.2.4: Número de sistemas de gestión de residuos sólidos y escombros restaurados/construidos (desglosado por ubicación) Base de referencia: 0 (2021) Meta: 2 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Producto 2.3: Servicios sociales locales e infraestructuras comunitarias básicas reparadas</p> <p>Indicador 2.3.1: Número de infraestructuras rehabilitadas (desglosado por ubicación) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 48 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.3.2: Número de personas que se benefician de infraestructuras mejoradas (desglosado por sexo, ubicación, discapacidad, desplazados internos) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 1.299.000 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.3.3: Kilómetros de redes básicas rehabilitadas (de electricidad, abastecimiento de agua, alcantarillado) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 50 km (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p>		
--	--	--	--	--

		<p>Producto 2.4: Restablecimiento del acceso a la energía eléctrica esencial</p> <p>Indicador 2.4.1: Número de personas que se benefician del suministro de electricidad (desglosado por sexo, ubicación, discapacidad, desplazados internos) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 200.000 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.4.2: Número de centrales hidroeléctricas rehabilitadas Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 2 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Producto 2.5: Mejora de la seguridad comunitaria mediante energías renovables en espacios compartidos</p> <p>Indicador 2.5.1: Unidades de sistemas solares instalados (desglosadas por ubicación) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 1.200 unidades (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.5.2: MW de electricidad/energía renovable generada (desglosada por ubicación) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 200 MW (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.5.3: Número de personas que se benefician del suministro de energía renovable (desglosado por sexo, ubicación, discapacidad, desplazados internos) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 250.000 (2024)</p>		
--	--	--	--	--

		<p>Producto 2.6: Aumento del acceso de la población a los servicios de justicia mediante la mejora de las capacidades locales, el estado de derecho y la seguridad de las comunidades locales</p> <p>Indicador 2.6.1: Número de personas, incluidos los desplazados internos y los retornados, que tienen acceso a sesiones de asesoramiento jurídico (desglosado por sexo y ubicación) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 22.500 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.6.2: Número de personas formadas en cuestiones jurídicas, responsabilidad civil y estrategias de afrontamiento (desglosado por sexo, edad, ubicación, discapacidad, desplazados internos) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 2.700 estudiantes/juristas (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Producto 2.7: Mejora de las capacidades de las organizaciones cívicas y otros asociados locales activos para ser inclusivos, responsables y apoyar la resiliencia de sus comunidades</p> <p>Indicador 2.7.1: Número de OSC/ONG/asociados locales que participan en actividades de desarrollo de capacidades (desglosado por ubicación) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 1.000 (2024) Fuente: Base de datos de la plataforma de OSC e IMRP</p>		
--	--	--	--	--

		<p>Indicador 2.7.2: Número de iniciativas ciudadanas apoyadas Base de referencia: 0 (2021) Meta: 30 (2024) Fuente: Base de datos de la plataforma de OSC e IMRP</p> <p>Indicador 2.7.3: Número de OSC/ONG que cumplen las normas de acreditación cívica (desglosado por ubicación) Base de referencia: 0 (2021) Meta: 50 (2024) Fuente: Base de datos de la plataforma de OSC e IMRP</p> <p>Producto 2.8: Mejora de la resiliencia de la comunidad ante la degradación del medio ambiente y el cambio climático</p> <p>Indicador 2.8.1: Número de personas que se benefician directamente de las iniciativas destinadas a proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos (desglosado por sexo, edad y ubicación) Base de referencia: Por confirmar (2021) Meta: 240.300 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.8.2: Número de comunidades locales apoyadas con capacidades reforzadas de gestión del medio ambiente, adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres (desglosado por sexo, edad y ubicación). Base de referencia: 0 (2021) Meta: 4 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.8.3: Número de estrategias de asociación entre el sector público y el sector</p>		
--	--	--	--	--

		<p>privado para aumentar las inversiones en gestión y uso sostenibles de los recursos Base de referencia: 0 (2021) Meta: Elaboración de 1 estrategia (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Producto 2.9: Fortalecimiento de la participación de la comunidad en iniciativas inclusivas y sensibles al género de adaptación al cambio climático, gestión ambiental y soluciones duraderas al problema del desplazamiento</p> <p>Indicador 2.9.1: Número de comunidades que se benefician de iniciativas destinadas a proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos (desglosado por ubicación) Base de referencia: 0 (2021) Meta: 4 comunidades locales (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p> <p>Indicador 2.9.2: Número de planes locales de adaptación al cambio climático, reducción del riesgo de desastres y gestión de los ecosistemas elaborados en las zonas seleccionadas Base de referencia: 0 (2021) Meta: 2 (2024) Fuente: IMRP e informes de proyectos</p>	<p>Comité de Planificación y Cooperación Internacional</p> <p>Ministerio de Administración Local y Medio Ambiente</p> <p>Ministerio de Agricultura y Reforma Agrícola</p> <p>Ministerio de Recursos Hídricos Ministerio de Electricidad ONU-Hábitat, FAO, PNUMA</p> <p>ONGI, ONG, Sindicato de Ingenieros Organizaciones de base comunitaria Unidades administrativas locales Sector privado</p> <p>Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas; Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras Secas</p>	
--	--	---	---	--